



# Colima

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE COLIMA  
INDIRA VIZCAÍNO SILVA

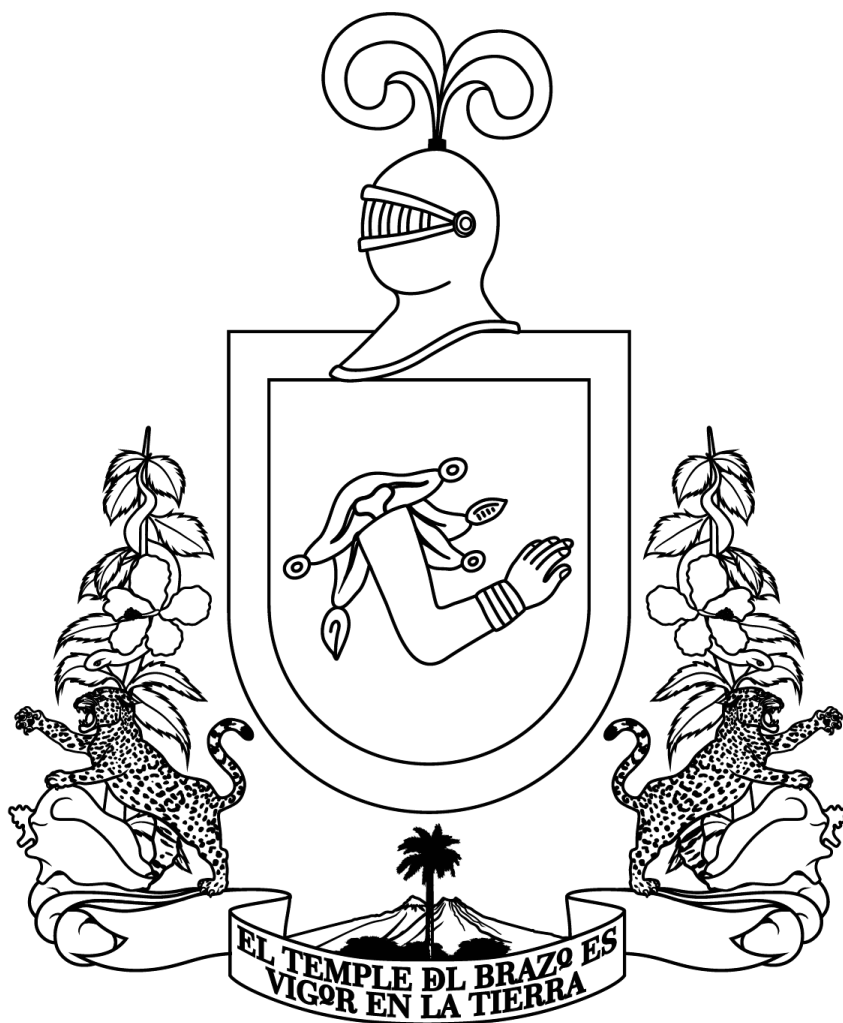
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y  
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL  
ALBERTO ELOY GARCÍA ALCARAZ

Las leyes, decretos y demás disposiciones obligan y surten sus efectos desde el día de su publicación en este Periódico, salvo que las mismas dispongan otra cosa.

[www.periodicooficial.col.gob.mx](http://www.periodicooficial.col.gob.mx)

## EL ESTADO DE COLIMA

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



EDICIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2024

TOMO CIX  
COLIMA, COLIMA

NÚM.

31

4 págs.



## **EL ESTADO DE COLIMA**

---

[www.periodicooficial.col.gob.mx](http://www.periodicooficial.col.gob.mx)

### **SUMARIO**

**AVISOS GENERALES**

**Pág. 3**

---

## AVISOS GENERALES

DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA

### EDICTO

DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 769/2021, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA, PARA EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS CC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS; MARÍA DE JESÚS VALENCIA SALAZAR; IRMA LETICIA RIVERA ACEVEDO; DUNIA ELIANE DE LA VEGA PRECIADO; MARICRUZ GAITÁN OCHOA Y OSCAR GALINDO GONZÁLEZ.

### EDICTO

DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE LABORAL REGISTRADO CON EL NÚMERO 769/2021, PROMOVIDO POR LA **CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y OTROS**, EN CONTRA DE DIVERSOS TRABAJADORES, ENTRE OTROS, LOS **CC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS; MARÍA DE JESÚS VALENCIA SALAZAR; IRMA LETICIA RIVERA ACEVEDO; DUNIA ELIANE DE LA VEGA PRECIADO; MARICRUZ GAITÁN OCHOA Y OSCAR GALINDO GONZÁLEZ**, Y TODA VEZ DE DESCONOCERSE SUS DOMICILIOS ACTUALES, NO OBSTANTE LA BUSQUEDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 712 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE COLIMA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO EL EMPLAZAMIENTO AL JUICIO DE MÉRITO POR EDICTO, EL QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CON UN LAPSO DE TRES DÍAS ENTRE UNO Y OTRO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS Y EL MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL TRIBUNAL Y DEL MISMO MODO EN EL LUGAR EN QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS DEMANDADAS Y CITADAS CON ANTERIORIDAD QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA Y QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HABILES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 148 DE LA LEY DE LA MATERIA, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE TAL EDICTO, PARA QUE SE APERSONEN ANTE ESTE H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO, **UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZARCO No. 1460 FRACCIONAMIENTO GIRASOLES EN ESTA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA**, A EJERCITAR SUS DERECHOS.

ATENTAMENTE  
COLIMA, COL., 11 DE ABRIL DEL 2024  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL  
DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA  
**LICDA. ALICIA CARREÓN COBIÁN**  
Firma.



## EL ESTADO DE COLIMA

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

### DIRECTORIO

**Indira Vizcaíno Silva**

Gobernadora Constitucional del Estado de Colima

**Alberto Eloy García Alcaraz**

Secretario General de Gobierno y  
Director del Periódico Oficial

**Guillermo de Jesús Navarrete Zamora**

Director General de Gobierno

**Licda. Adriana Amador Ramírez**

Jefa del Departamento de Proyectos

Colaboradores:

**CP. Betsabé Estrada Morán**  
**ISC. Edgar Javier Díaz Gutiérrez**  
**ISC. José Manuel Chávez Rodríguez**  
**LI. Marian Murguía Ceja**

**LEM. Daniela Elizabeth Farías Farías**  
**Lic. Gregorio Ruiz Larios**  
**Mtra. Lidia Luna González**  
**C. Ma. del Carmen Elisea Quintero**  
**Licda. Perla Yesenia Rosales Angulo**

Para lo relativo a las publicaciones que se hagan en este periódico, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría General de Gobierno.

El contenido de los documentos físicos, electrónicos, en medio magnético y vía electrónica presentados para su publicación en el Periódico Oficial ante la Secretaría General de Gobierno, es responsabilidad del solicitante de la publicación.

**Tel. (312) 316 2000 ext. 27841**  
**publicacionesdirecciongeneral@gmail.com**  
**Tiraje: 500**